



COMISION FEDERAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA  
DE SERVICIOS Y DE ASUNTOS JURÍDICOS**

**COFEME/05/3029**

**México, D.F., a 18 de octubre de 2005.**

**LIC. MARÍA DE LA LUZ RUÍZ MARISCAL  
OFICIAL MAYOR  
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)  
P R E S E N T E**

Me refiero al anteproyecto denominado **"Resolución que modifica el Resolutivo Segundo de la diversa de 5 de abril de 2005, aprobada por Acuerdo del Pleno número P/050405/66"**, así como a su respectivo formulario de exención de presentación de Manifestación de Impacto Regulatorio, enviados por la SCT y recibidos por esta Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), vía el portal de internet de las Manifestaciones de Impacto Regulatorio, el 12 de septiembre de 2005.

Sobre el particular, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69-E, 69-G y 69-H, segundo párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, esta COFEMER exime a la SCT de la presentación de la Manifestación de Impacto Regulatorio para el anteproyecto arriba señalado, toda vez que en el mismo no se establecen costos de cumplimiento para los particulares.

En virtud de lo anterior, la SCT puede proceder con las formalidades para la publicación del anteproyecto de referencia en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con el artículo 69-L, segundo párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica con fundamento en los preceptos jurídicos mencionados, así como en los artículos 7, fracción II, y 10, fracción IV, del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

*Recibido  
Jorge T.  
19/10/05*

**ATENTAMENTE**

**LIC. DAVID QUEZADA BONILLA  
COORDINADOR GENERAL**

UNIDAD DE  
DOCUMENTACIÓN EN TRÁMITE  
R E C I B I D O

5 OCT 19 10:08

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
OFICIALIA MAYOR

C.c.p. Lic. Carlos García Fernández.- Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.- Para su conocimiento.  
Lic. José Ruíz Cruz.- Asesor de la Oficial Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Igual fin.